

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

14405 Orden EFP/1102/2018, de 1 de octubre, por la que se dispone el cese y nombramiento de consejeros sustitutos del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de alumnos.

De conformidad con lo establecido en los artículos 6, apartado c), y 7, apartado 1, del Real Decreto 694/2007, de 1 de junio, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, formarán parte del mismo un número determinado de Consejeros, nombrados por la Ministra de Educación y Formación Profesional, a propuesta de las confederaciones de asociaciones de alumnos con mayor representatividad.

Asimismo, según dispone el artículo 9, apartado 1.d) del referido Real Decreto, los Consejeros perderán su condición de miembros del Consejo Escolar del Estado por revocación del mandato conferido por las organizaciones respectivas que los designaron.

De acuerdo con lo regulado en las normas indicadas, a propuesta de la Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes (CANAE), dispongo:

Primero.

El cese de las siguientes Consejeras del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de alumnos:

Consejera sustituta del Consejero titular don Carles López Picó: doña Isabel Rosado Ribas.

Consejera sustituta del Consejero titular don Pablo Blay Martínez: doña Gema Bravo Garrido.

Segundo.

El nombramiento de los siguientes Consejeros del Consejo Escolar del Estado, por el mismo grupo de alumnos, de forma correspondiente a los ceses reseñados en el apartado anterior:

Consejera sustituta del Consejero titular don Carles López Picó: doña Adriana Lancha Cortijo.

Consejero sustituto del Consejero titular don Pablo Blay Martínez: don José Meroño Carrasco.

Tercero.

El mandato de los Consejeros nombrados por la presente Orden finalizará en la fecha de renovación bienal, en la que habrían de cesar los Consejeros en cuyo lugar se les nombra, de acuerdo con lo previsto en los artículos 7.2 y 10.1 del Real Decreto 694/2007, de 1 de junio.

Madrid, 1 de octubre de 2018.–La Ministra de Educación y Formación Profesional, María Isabel Celaá Diéguez.